



Asistentes:

Director

D. José Ramón Jiménez Romero

Secretario

D. Enrique Fernández Ledesma

Profesorado con vinculación permanente

D. Jorge Ruiz Calviño

Dña. M^a Auxiliadora Barbudo Muñoz

Dña. M^a Fátima Moreno Pérez

D. Jorge García Morillo

D. Antonio Adolfo Rodero Serrano

D. José María Fernández Rodríguez

D. José Luis Hernando Fernández

D. Manuel López Sánchez

D. Juan Alfonso Lara Torralbo

Otro personal docente e investigador adscrito al Centro

Dña. Angélica Lozano Lunar

D. Manuel Cabrera Montenegro

D. David Suescum Morales

Personal de Administración y Servicios

Dña. M^a Teresa Tabas Peñas.

D. César Javier Ramos Ruiz

Estudiantes

D. Carlos Sierra Gosálbez

Dña. M^a Soledad Góngora Martos

Dña. Pilar Isabel García Rueda

Invitada

Dña. Lourdes Sedano Vera

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Centro (nº6/2024) celebrada el día 13 de septiembre de 2024, de manera presencial.

En Belmez, siendo las 12:00 horas del día 13 de septiembre de 2024, se reúnen de manera presencial los miembros de Junta de Centro que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1.- Aprobación si procede, de las actas de las sesiones del 24/06/2024 y del 15/07/2024.

Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.

Punto 3.- Comisiones delegadas de Junta de Centro.

Punto 4.- Aprobación si procede, del documento verifica del Máster Interuniversitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Punto 5.- Propuestas y Tribunales de TFG.

Punto 6.- Aprobación si procede, del calendario Electoral del Consejo de Estudiantes de la EPSB.

Punto 7.- Acuerdos del CAM del Máster en Ingeniería de Minas

Punto 8.- Aprobación si procede, de actividades susceptibles de reconocimientos para el curso 2024-2025.

Punto 9.- Ruegos y preguntas

Excusa su ausencia: D. Francisco Javier de los Ríos López, Dña. Francisca Daza Sánchez, D. Antonio José Aguilar Guerrero y D. José Ángel López Díaz

Código Seguro De Verificación:	iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	11/12/2024 14:25:41
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	11/12/2024 14:11:53
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==		





Punto 1.- Aprobación si procede, de las actas de las sesiones del 24/06/2024 y del 15/07/2024.

Se aprueban las actas por unanimidad.

Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.

Felicitaciones:

A la Profesora Dña. Angélica Lozano Lunar por su nuevo contrato como Profesor Permanente Laboral del Área de Explotación de Minas

Pésames:

A D. Jesús Gutiérrez Ravé y a D. Clemente Molina Muñoz por el fallecimiento de su padre respectivamente.

Informe del Director:

El Sr. Director informa sobre los siguientes puntos:

Número de estudiantes matriculados de nuevo

GIC-presencial: 67 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales 54 han accedido por PAU/PEVAU o pruebas similares y Ciclos Formativos/FP2 o asimilados.

GIC-virtual: 37 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales 30 han accedido por PAU/PEVAU o pruebas similares y Ciclos Formativos/FP2 o asimilados.

GIERM: 22 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales 8 han accedido por PAU/PEVAU o pruebas similares y Ciclos Formativos/FP2 o asimilados.

PCEO GIERM + GIC: 20 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales 9 han accedido por PAU/PEVAU o pruebas similares y Ciclos Formativos/FP2 o asimilados y 6 son del Programa UCO-Iberoamérica

PCEO GIERM + GIE: 8 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales 4 han accedido por PAU/PEVAU o pruebas similares y Ciclos Formativos/FP2 o asimilados

PCEO GIC+ADE: 14 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales 12 han accedido por PAU/PEVAU o pruebas similares y Ciclos Formativos/FP2 o asimilados

Máster Interuniversitario en Ingeniería de Minas: 2 estudiantes de nuevo ingreso.

La Jornada de acogida es el 16 de septiembre 2024. La información y programa se encuentra en el Banner de la WEB de la EPSB.

Se ha publicado el BOJA – complementos autonómicos

Respecto a Actos del 100 Aniversario: presentación del Libro 100 Aniversario EPSB el 4 de diciembre en el Círculo de la Amistad por Diario Córdoba.

Código Seguro De Verificación:	iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	11/12/2024 14:25:41
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	11/12/2024 14:11:53
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==		





Incentivos a la Residencia de Belmez: está pendiente de firmar la reserva de crédito por parte del Vicerrector de Estudiantes y Cultura, el dinero está, pero a fecha de hoy todavía no está firmada, con lo cual, la convocatoria sigue sin poder convocarse para el curso 2023-2024.

Las becas del Programa UCO-Iberoamérica. Se ha renovado el convenio con Diputación para el curso 2023-2024 (que estaba pendiente) y para el curso 2024-2025. La convocatoria de continuación de estudios se está resolviendo, ya está el listado de admitidos/excluidos provisional. Ha costado mucho sacar la convocatoria ajustándose a la Ley de subvenciones y siguiendo el nuevo procedimiento aprobado por la Universidad de Córdoba, así como de la fiscalización de control interno.

El Sr. Subdirector de Movilidad, Internacionalización, Infraestructuras y Sostenibilidad informa de lo siguiente:

Respecto a Obras en la EPSB, la Oficina Técnica está evaluando las dos obras solicitadas como prioritarias:

- Salón de Actos para los actos del 100 Aniversario: Suelo y cambio de puerta de emergencias, en la que se está trabajando.
- Sustitución de peldaños de la escalera principal a la tercera planta.
- Techado del habitáculo de los Talleres transformado en laboratorio de química.

Todo debe estar finalizado a finales de diciembre

Sobre Internacionalización:

Informa sobre la firma del convenio de Doble Título en Ingeniería Civil con la Universidad Técnica de Manabí. Vienen 5 alumnos de Manabí este curso académico.

Se quiere trabajar con la Pontificia Universidad Católica de Ecuador en un Doble Título similar.

Movilidad Erasmus el curso pasado hubo 12 alumnos y el presente ha bajado considerablemente las solicitudes, sólo 3. La principal causa ha sido por cambios en las condiciones de la Universidad de Ostrava, que era el principal destino en otros años. Sólo se admite una asignatura de otro título diferente al de la movilidad.

Se va a intentar trabajar en la búsqueda de destinos más atractivos para los estudiantes.

El Sr. Subdirector de Estudiantes, Calidad e Innovación docente:

Dentro del proceso de acreditación institucional en el que la EPSB está inmerso, el día 25 de junio de 2024, la EPSB fue auditada internamente por el Servicio de Calidad de la Universidad de Córdoba. En el Programa de Auditoría Interna se detallaron los Objetivos y Alcance que esta tuvo. La Auditoría Interna se desarrolló según lo previsto, sin incidentes remarcables.

El Informe resultante de la Auditoría Interna nos fue remitido por el Servicio de Calidad en el mes de julio de 2024, sin haber recibido todavía el definitivo.

Informe resultante de la Auditoría Interna, donde fueron detectadas 2 No Conformidades Menores (nc), relacionadas con los Criterios 1 y 2 del IMPLANTA.

- Criterio 1.1. El Centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos, donde los hallazgos

Código Seguro De Verificación:	iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	11/12/2024 14:25:41
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	11/12/2024 14:11:53
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==		





detectados fueron “En contra de lo que establece el apartado 4.3. Sistema de revisión, actualización y publicación de la información publicada del procedimiento PE02. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, la Información Pública Disponible relativa a los programas formativos está desactualizada en algunos apartados (p. ej. datos de acceso, jornadas de acogida)”.

- Criterio 2.2. El Centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida continua, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas, donde los hallazgos detectados fueron los que a continuación se relacionan:
 - o “Se ha constatado que no se sigue la sistemática establecida en los siguientes procedimientos del SGCC:
 - PA03. Gestión de los recursos materiales y personal de administración y servicios (p. ej. la sistemática para la recogida de información para la detección de recursos).
 - PE02. Gestión de la Información Pública (según se indica en la N.º 1).
 - PA01. Gestión de la información y análisis de resultados. 4.2 Análisis del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones (no se evidencia que las quejas estén siendo tratadas por la Comisión de Garantía de Calidad.).
 - PC02. Gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje. 4.6. Gestión de Reconocimiento de Créditos. Certificación de los Aprendizajes (no se evidencia un Cuadro de Reconocimiento de créditos actualizado)”.

También nos indican algunas observaciones y posibles mejoras y fortalezas que tenemos en el Centro. El Comité de Dirección junto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) están trabajando para subsanar las no conformidades recogidas en la Auditoría, así como las observaciones y posibilidades de mejora.

Se prevé que la Auditoría externa por parte de ACCUA tenga lugar entre el 8 de enero y el 18 de febrero de 2025.

La CGCC y el Comité de Dirección ampliado tienen mucho trabajo en estos meses para poder pasar la auditoría de forma satisfactoria.

Igualmente informa de que se está realizando el Informe de seguimiento de los Planes de Mejora del curso 2023-2024. Se ha trabajado en todas las medidas planteadas, y en muchas de ellas se ha notado mejoría con la acción planteada y medida a través de los indicadores planteados. Además, se han ejecutado todas las medidas para las que se había pedido financiación en la Convocatoria de Apoyo a los Planes de Mejora. El Informe de seguimiento se subirá a la WEB en el apartado correspondiente de los procedimientos del Implanta.

Una vez cerrado el curso 2023-2024, empezaremos a redactar el Plan de Mejoras del curso 2024-2025, que se llevará a la próxima Junta de Centro.

Código Seguro De Verificación:	iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	11/12/2024 14:25:41
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	11/12/2024 14:11:53
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==		





El Sr. Secretario Académico, indica el cambio de procedimiento en la solicitud de reconocimientos, el cual, se publicó en la web en julio del presente año. Este procedimiento pretende simplificar la solicitud al alumno, y también la revisión de dichas solicitudes. Con este procedimiento se reduce considerablemente las impresiones de documentación en papel.

Punto 3.- Comisiones delegadas de Junta de Centro.

Nada que informar en este punto

Punto 4.- Aprobación si procede, del documento verifica del Máster Interuniversitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

El documento ha sido elaborado y revisado por la Comisión del Máster ICCP que la forman representantes del Colegio ICCP y está dado el visto bueno.

El documento recoge las asignaturas y área que la imparte.

El Máster ha estado en exposición Pública.

Sólo se ha recibido una queja por parte del área de Derecho Jurídico, de la Universidad de Córdoba, dónde indican que tienen profesores especializados en dar la asignatura de “Técnicas de planificación territorial, urbanismo y sostenibilidad”. Esta asignatura se recoge en el verifica que será impartida por la Universidad de Jaén, la cual mantiene seguir impartíendola.

Si se aprueba hoy, se aprobará posteriormente el día 19 en comisión de Másteres y Doctorado de la UCO y finalmente en consejo de gobierno de la UCO.

La solicitud/mecanización en la aplicación la tenemos que hacer nosotros

Actualmente hay firmados 3 convenios con empresas: CEMOSA, Eiffage Infraestructuras, S.A.U y LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS, S.L. , también se firmará con Diputación de Córdoba y Civile.

Se aprueba por unanimidad

Punto 5.- Propuestas y Tribunales de TFG.

Se celebró una comisión el pasado 6 de septiembre de 2024

Se aprobaron las siguientes propuestas, recogidas en Anexos 1 y 2.

Por otro lado, justo antes del comienzo de esta Junta de Centro ha llegado una propuesta de cambio de título justo, de la alumna Dña. Milagros Sainz Fernández (Titulación GIERM)

Empieza un breve debate entre los presentes, y se procede a una votación con 2 opciones de voto:

Opción 1) Se acepta estudiar el caso. Sí

Opción 2) No se estudia. No

Código Seguro De Verificación:	iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	11/12/2024 14:25:41
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	11/12/2024 14:11:53
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==		





Resultado de la votación:

Hay un total de 19 votos (la persona invitada, no puede votar)

Sí - 13 votos

No - 6 votos

Se procede a estudiar la propuesta en la Junta de Centro

Se vota si se acepta o no la propuesta. Cumplimiento de competencias de las menciones en Explotación de Minas y Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos necesarias para la obtención del Título de Graduada en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales por la Universidad de Córdoba.

En esta votación se ausenta D. Manuel López Sánchez de la sala, por tanto para ésta segunda votación sólo hay 18 votos.

Sí - 4 votos

No - 11 votos

Blanco - 3

No se aprueba la nueva propuesta de TFG, por tanto, tendrá que iniciar el procedimiento para el siguiente curso académico.

Punto 6.- Aprobación si procede, del calendario Electoral del Consejo de Estudiantes de la EPSB.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 7.- Acuerdos del CAM del Máster en Ingeniería de Minas

El Sr. Director del Máster en Ingeniería de Minas, informa de los siguientes acuerdos de la CAM.

- Tribunal para el curso 2024-2025

Presidente. José Ramón Jiménez Romero

Secretario. Enrique Fernández Ledesma

Exterso. Álvaro Caballero Amores

Suplente 1. David Suescum Morales

Suplente 2. M^a Auxiliadora Barbudo Muñoz

Se han aprobado 3 TFM de los alumnos, Manuel García Beltrán, José Antonio Mora Medina y D.Rafael Calderón Rodríguez. La fecha de defensa será a finales del presente mes

Respecto a matrículas, hasta ahora hay 4 alumnos matriculados, quedan las matrículas de septiembre.

Código Seguro De Verificación:	iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	11/12/2024 14:25:41
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	11/12/2024 14:11:53
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==		





Punto 8.- Aprobación si procede, de actividades susceptibles de reconocimientos para el curso 2024-2025.

No se presenta ninguna actividad susceptible de reconocimiento de créditos.

Punto 9.- Ruegos y preguntas.

No existen

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:05 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Sr. Director de esta Escuela.

Prof. Dr. José Ramón Jiménez Romero
Director de la EPSB

Prof. Dr. Enrique Fernández Ledesma
Secretario de la EPSB

Código Seguro De Verificación:	iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	11/12/2024 14:25:41	
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	11/12/2024 14:11:53	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/iQ51smzqtISCcfty3pWtXA==			